



TRAS JORNADA DE PROTESTA

Logran empleados del Inai promesa de indemnización

AIDA RAMÍREZ

Comisionados sesionan en lo oscuro, mientras cientos toman Insurgentes

Mientras que la Cámara de Diputados no discutió las leyes sobre transparencia con las que pondrían punto final al trabajo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), en la casa de la transparencia se manifestaron este jueves, por segundo día consecutivo, decenas de sus trabajadores, quienes exigen respeto a sus derechos laborales y que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno les aclare en qué términos serán absorbidos o recontratados.

Tras un largo día de espera, se dio un poco de luz a esta situación, pues poco antes de las 21:00 horas, el presidente del organismo, Adrián Alcalá, informó en sus redes sociales que la comisión de trabajadores se reunió con las comisionadas Blanca Ibarra, Josefina Román y Norma del Río, quienes informaron que hablaron con la secretaria de Anticorrupción, Raquel Buenrostro, quien les confirmó que la propuesta que él hizo en la sesión del pasado martes, para dar una compensación a los trabajadores por la extinción del Inai, "es legal y es procedente".

El comisionado presidente recordó que en las mesas de diálogo con la Secretaría Anticorrupción se estableció que se podía

liquidar en términos legales a quienes están por Servicio Profesional de Carrera, por lo que ahora sólo está pendiente a quienes trabajan por el Servicio de Libre Designación, "que son 315 personas", a quienes también se les había tomado en cuenta en la propuesta rechazada en la sesión del martes.

Informó que, además, la secretaria Buenrostro adelantó que estará en las instalaciones del Inai, el viernes por la tarde, lo cual celebró y agradeció, al tiempo que reconoció la defensa que están haciendo los trabajadores de sus derechos fundamentales.

Antes, alrededor de las 20:00 horas, Alcalá Méndez confirmó en entrevista que los cuatro comisionados que integran el pleno del instituto debieron sesionar de manera privada para resolver 185 recursos de revisión -que estaban en la orden del día de la sesión ordinaria de este martes y para la sesión extraordinaria de este miércoles-, así como para cumplir con una ejecutoria de amparo.

Y mientras aseguraba que al menos él no estaba atrincherado en su oficina, confirmó que no se discutió en dicha sesión privada lo relativo a las demandas de quienes laboran en el Inai.

Sostuvo que este jueves se seguirá trabajando, atendiendo los pendientes y que se mantendrá comunicación con la comisión de trabajadores, como "si nos dieran respiración artificial, días de gracia", dijeron algunos de los afectados.

El comisionado presidente precisó que la última sesión del Inai será cuando la presidenta Claudia Sheinbaum publique en el *Diario Oficial de la Federación* la ley



Por la protesta, enviaron elementos de la policía para replegar a los manifestantes y reabrir la circulación.

sobre transparencia, para que se pueda dar cumplimiento a los artículos transitorios, y entonces, "ese mismo día, el pleno del instituto tiene que designar una comisión de transferencia. Esa será la última sesión. ¿Cuándo? No lo sabemos, depende de cuando se publique por la Presidenta el decreto en el *Diario Oficial*".

Al mediodía, Alcalá Méndez confirmó que se pidió a las secretarías Anticorrupción y de Hacienda claridad en el artículo 5º transitorio -que ya aprobaron los diputados en comisiones- sobre quienes laboran en el instituto, y sobre la dispersión y uso de los recursos públicos que el Inai tiene en el capítulo 1000, y que servirían para una posible compensación.

En tanto, y ante el paro de labores que se suscitó en la sede de la dependencia desde las primeras horas de ayer miércoles ante la incertidumbre, falta de respuesta de las autoridades federales y la negativa del pleno para dar una compensación a los trabajadores, éstos decidieron, primero, impedir el acceso a las instalaciones del instituto; después, cerrar los



Policía capitalina llegó al lugar ante la manifestación.

carriles de avenida Insurgentes hacia el sur y, finalmente, poco antes de las 14:00 horas, cerraron la avenida en su totalidad y en ambas direcciones.

El gobierno capitalino ordenó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana enviar elementos para replegar a los manifestantes y reabrir la circulación, lo cual sucedió en menos de una hora.

Los trabajadores inconformes ya habían decidido incluso que se quedaría un grupo haciendo guardia y custodiando el edificio de Insurgentes sur 3211, y este jueves continuarían con la exigencia de claridad a sus cuestionamientos y demandas.